



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 21 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N°: 3869 /

VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N° 589 del 18/11/2016, se solicita transferir la suma de \$5.250.000.- a la I. Municipalidad de ValLENAR, Administración Fondos de Salud
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$5.250.000.- Administración Fondos de Salud correspondiente a:

PRIMERA Y SEGUNDA CUOTA CONVENIO	\$ 5.250.000.-
Total	\$ 5.250.000.-

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- KZR/NFR/PLT/com.-